

# EL COAÑES 2013

REVISTA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL • Nº 45 • ENERO 2013



FOTO ARNAUD SPANI



- Nuevas Tasas Municipales
- Taller de Empleo. Coaña Tecnológico
- Actividades para el trimestre
- Premio Eva Canel 2012



AYUNTAMIENTO  
COANA



**AYUNTAMIENTO DE COÑA**  
*Al servicio de los ciudadanos*



## Sumar siempre es positivo

**A**cabamos de “dar carpetazo” a 2012 y nos vemos ya totalmente inmersos en un nuevo año. Es, por tanto, un buen momento para hacer balance de lo que dejamos atrás y para plantear retos de cara al futuro más inmediato.

Ante todo, como Alcalde de Coaña y en nombre de todo el Equipo de Gobierno, quiero transmitir mis mejores deseos para estos doce meses, que -confío- serán el tramo final de ese largo túnel que nos acompaña desde hace cuatro años. Las previsiones apuntan a que después del verano se verá un cambio de tendencia y entrará, por fin, la luz que nos indicará la salida.

Hemos vivido un año complicado a muchos niveles. Para las Administraciones ha sido el momento de encarar de manera seria y consciente la contención del gasto y de frenar, por tanto, el déficit. Ha sido también año de elecciones autonómicas -en el mes de marzo los asturianos hemos vuelto a las urnas- y de formación de un nuevo gobierno, que no fue una realidad hasta el mes de julio con la consiguiente paralización a todos los niveles.

En Coaña, y a pesar de nuestra gestión económica equilibrada, la prolongación de la crisis y los ajustes realizados por el resto de administraciones, nos ha obligado a reducir costes e incluso a incorporar o incrementar tasas para poder mantener servicios. Eso sí, siempre sobre la base del mínimo imprescindible. Y en esta dirección continuaremos. Nuestra filosofía sigue vigente y trabajamos día a día para aplicarla en todas las actuaciones. Dotar de servicios a los vecinos de Coaña y contribuir a la mejora de su nivel de vida son nuestros objetivos principales, siempre a través de una gestión económica racional y solvente.

No quiero finalizar esta carta sin agradecer la colaboración recibida por asociaciones, entidades e incluso vecinos en la puesta en marcha de proyectos y actividades. La colaboración es el arma más efectiva para alcanzar el éxito, sumar siempre es positivo. Desde el Equipo de Gobierno que presido queremos, no solo agradecer la colaboración de nuestros vecinos y asociaciones, sino también animarles para que continúen apoyando y participando en la vida municipal durante este nuevo año.

Un abrazo

**SALVADOR  
MÉNDEZ  
MÉNDEZ,**  
Alcalde de Coaña

### Obras ejecutadas a través del Fondo de Cooperación Local



Camino en Loza



Acceso a Silvarronda



Aparcamiento cementerio de Coaña

El Ayuntamiento de Coaña, a través de la ayuda concedida por la Consejería de Hacienda y Sector Público, Dirección General de Administración Local, denominada "Fondo de Cooperación Municipal" está ejecutando las siguientes obras:

- Acondicionamiento del camino de acceso a Silvarronda.
- Reparación de pavimentación asfáltica de camino en Loza.
- Acondicionamiento del aparcamiento del cementerio de Coaña.
- Acondicionamiento de camino en Mohías.
- Renovación Parque de Ortiguera.
- Rebacheo por diferentes puntos del concejo.



Parque de Ortiguera

## RENOVACIÓN DNI

**14 DE ENERO Y 7 DE OCTUBRE EN COAÑA**

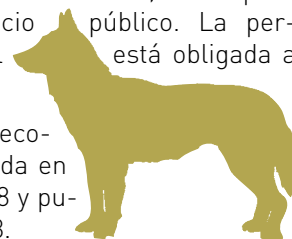
El Equipo de DNI Móvil de la Comisaría de Luarca se desplazará el 14 de enero y el 7 de octubre a las oficinas Generales del Ayuntamiento de Coaña para proceder a la renovación del Documento Nacional de Identidad de aquellas personas que, previamente, lo hayan solicitado. El horario será de 10 a 12:45 horas.

Las personas interesadas en renovar su DNI en esta fecha deben pedir cita con antelación llamando al Ayuntamiento de Coaña 985630801 ( EXT. 6)

## TENENCIA DE ANIMALES EN VÍA PÚBLICA

El Ayuntamiento de Coaña tiene una ordenanza municipal que regula la responsabilidad de los propietarios de perros y en la que se recoge que los excrementos no pueden quedar depositados en las aceras, zonas peatonales o cualquier otro espacio público. La persona que acompañe al animal está obligada a su limpieza.

La ordenanza municipal que recoge esta normativa fue aprobada en pleno el 10 de octubre de 2008 y publicada en el BOPA 29/12/2008.



## TASAS 2013

### CON EL INICIO DE UN NUEVO AÑO SE IMPONE LA REVISIÓN DE LAS TASAS POR LA UTILIZACIÓN DE SERVICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES.

*Siguiendo la política aplicada tradicionalmente desde la Alcaldía de Coaña, la revisión se realiza tratando de minimizar los incrementos al máximo pero también de equilibrar las finanzas municipales de manera que se puedan mantener los servicios y prestaciones para los vecinos.*

*Recogemos a continuación las ordenanzas que regulan el uso de los servicios e instalaciones municipales para el presente año.*

#### **POLIDEPORTIVO MUNICIPAL.**

Las cuotas a pagar por los usuarios no están vinculadas a las variaciones del IPC. Las cuotas vigentes en la actualidad, aprobadas por el Pleno de fecha 16 de enero de 2012 (BOPA 23 de marzo de 2012), son las siguientes:

- A) Abono actividades con monitor (aerofitness y spinning): 23 euros/mes 2 sesiones a la semana de una de ellas.
- B) Abono gimnasio: 17,25 euros/mes.
- C) Abono total (A +B): 32,20 euros/mes.
- D) Abono pareja: 26,45 euros/mes.
- E) Abono total pareja: 46 euros/mes.
- F) Entrada simple gimnasio: 2,50 euros.
- G) Bono 15 usos gimnasio: 32,20 euros.
- H) Alquiler pista:
  - 15 euros/hora deportes colectivos (más de 2 personas).
  - 9 euros/hora (deportes individuales o de pareja).
- I) Alquiler continuado de pista (mínimo 1 mes): 12 euros/hora.
- J) Uso de toallas propiedad de la instalación: 1 euro/unidad.

#### **ESCUELA INFANTIL 0-3 AÑOS**

Las cuotas que deben abonar las familias usuarias de este servicio se actualizan para cada curso en función de lo que la Consejería de Educación, Cultura y Deporte comunica al Ayuntamiento. Las cuotas vigentes, aprobadas por el Pleno de fecha 12 de julio de 2012 (BOPA 17 de octubre de 2012 ), son las siguientes:

- Jornada completa (máximo 8 horas, comida incluida): 314 euros/mes
- Jornada de tarde (hasta 4 horas): 157,00 euros /mes
- Jornada de mañana ( hasta 4 horas): 157,00 euros /mes
- Servicio de comedor: 3,50 euros/ comida/ día

#### **CLASES EN LA ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA TRADICIONAL.**

Las tasas que se cobran por la impartición de las enseñanzas de la Escuela de Música no se vinculan a las variaciones del IPC. No obstante en este mes de enero y una vez que se lleve a cabo su publicación definitiva en el BOPA, entrará en vigor la modificación aprobada por el Pleno de fecha 15 de noviembre de 2012, que viene motivada por la incorporación de una nueva especialidad musical.

Los precios por la impartición de las enseñanzas son los siguientes:

| Enseñanza                       | 1 hora/semana | 1/2 hora/ semana |
|---------------------------------|---------------|------------------|
| Gaita asturiana                 | 25 euros/mes  |                  |
| Percusión tradicional asturiana | 25 euros/mes  |                  |
| Gaita gallega                   | 25 euros/mes  |                  |
| Lenguaje musical                | 15 euros/mes  |                  |
| Música y movimiento             | 15 euros/mes  |                  |
| Piano                           | 55 euros/mes  | 30 euros/mes     |
| Guitarra                        | 42 euros/mes  | 22 euros/mes     |
| Acordeón diatónico              | 25 euros/mes  |                  |
| Técnica vocal*                  |               | 30 euros/mes     |
| *Grupos superiores a 7 personas |               | 20 euros /mes    |

#### **Se establece una tasa de matriculación de 20 euros**

#### **PANTALANES EN EL CONCEJO DE COAÑA**

La tasa se revisa anualmente según las variaciones que experimenta el IPC. La tasa exigida actualmente es de 223,26 euros/año que será incrementada en base al IPC. El reglamento originario fue aprobado por el Pleno de fecha 10 de octubre de 2008 (BOPA 18 de diciembre de 2008)

#### **APARCAMIENTO MUNICIPAL DE CAMIONES DE JARRIO**

El importe del precio público se revisa anualmente según las variaciones que experimenta el IPC. La Ordenanza originaria se aprobó por el Pleno el 9 octubre de 2009 (BOPA 23/12/2009). Los importes vigentes por la ocupación de plaza en el aparcamiento son los siguientes:

- 1 camión: 31,64 euros/mes
- 2 camiones: 29,53 euros/mes/camión
- 3 camiones: 27,42 euros/mes/camión

- 4 camiones: 25,31 euros/mes/camión
- 5 camiones: 23,20 euros/mes/camión
- 6 o más camiones: 21,09 euros/mes/camión



## RECOGIDA DE BASURAS A DOMICILIO

Se repercute la subida aplicada por Cogersa que es de una media del 10% por tratamiento y el 5% por recogida (IPC + gasoil). Además se aprueba un nuevo sistema de baremación para establecer un reparto más justo y equitativo de cargas, consistente en una cantidad fija y un porcentaje de incremento que se establece en el 9,5% para viviendas y en función de la superficie a establecimientos, empresas y grandes centros sanitarios. Esta subida fue aprobada por el Pleno de fecha 15 de noviembre de 2012 y entrará en vigor una vez se lleve a cabo su publicación definitiva en el BOPA. La modificación aprobada deja las tasas de la siguiente manera:

### A) Recogida de viviendas en general.

- Un día a la semana: 4,98 euros/mes
- Dos días a la semana: 6,99 euros/mes
- Tres días a la semana: 8,96 euros/mes

### B) Recogida de establecimientos, empresas y Hospital.

- Alojamiento rurales con o sin vivienda: Cada trimestre: 35 euros + 0,0171 euros x superficie edificada.
- Hostelería en general (cafeterías, hoteles, pensiones, restaurantes, y análogos): Cada trimestre: 35 euros + 0,0171 euros x superficie edificada.
- Empresas en general: Cada trimestre: 35 euros + 0,0171 euros x superficie edificada.
- Hospital de Jarrio: Cada mes: 35 euros + 0,0171 euros x superficie total de parcela.

## SUMINISTRO MUNICIPAL DE AGUA A DOMICILIO

La tasa se incrementa en base al IPC acumulado desde octubre de 2011 a octubre de 2012 que es de un 3,5 %. Esta subida fue aprobada por el Pleno de fecha 15 de noviembre de 2012 y entrará en vigor una vez se lleve a cabo su publicación definitiva en el BOPA. La modificación aprobada queda de la siguiente manera:

### DOMÉSTICA

- Hasta 10 m<sup>3</sup>/mes: 0,3505 euros/m<sup>3</sup>
- De 11 a 40 m<sup>3</sup>/mes: 0,4059 euros/m<sup>3</sup>
- De 41 m<sup>3</sup>/mes en adelante: 0,7924 euros/m<sup>3</sup>
- d) Mínimo aplicable: Será el contenido en la escala a).

### AGRÍCOLA – GANADERA

- Hasta 30 m<sup>3</sup>/mes: 0,3505 euros/m<sup>3</sup>
- De 31 a 200 m<sup>3</sup>/mes: 0,3922 euros/m<sup>3</sup>
- De 201 m<sup>3</sup>/mes en adelante: 0,7935 euros/m<sup>3</sup>
- Mínimo aplicable: Será el contenido en la escala a).

### INDUSTRIALES

- Hasta 20 m<sup>3</sup>/mes: 0,4059 euros/m<sup>3</sup>
- De 31 a 200 m<sup>3</sup>/mes: 0,4751 euros/m<sup>3</sup>
- De 201 m<sup>3</sup>/mes en adelante: 0,7935 euros/m<sup>3</sup>
- d) Mínimo aplicable: Será el contenido en la escala a).

### GRANDES CONSUMIDORES: 0,5028 e/m<sup>3</sup>

- Tasa de entronque por una sola vez: 251 euros.
- Revisión de contadores todos los apartados: 3,92 euros/usuario/trimestre.

## IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA (VIÑETA)

Para el cálculo de la cuota a pagar por este impuesto, el artículo 95 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales establece un sistema basado en la determinación inicial de una tarifa mínima, que se fija en función de la clase del vehículo, la potencia fiscal y, en algunos casos, la carga útil o el número de plazas. No es aplicable el incremento del IPC

Los ayuntamientos pueden incrementar esa base mínima mediante la aplicación de un coeficiente mínimo que no puede ser superior a 2. En el Ayuntamiento de Coaña ese coeficiente es el 1,14 y fue aprobado por el Pleno de fecha 8 de octubre de 2003.

## IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES TANTO RÚSTICOS COMO URBANOS (IBI)

Este impuesto grava el valor catastral de los bienes inmuebles y viene determinado por el Catastro Inmobiliario. No es aplicable el incremento del IPC.

El Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales señala, artículo 72, el tipo de gravamen máximo y mínimo que los ayuntamientos pueden establecer para cada grupo de bienes:

| CLASE DE BIEN INMUEBLE | TIPO DE GRAVAMEN DEL IBI |        |                   |
|------------------------|--------------------------|--------|-------------------|
|                        | MÍNIMO                   | MÁXIMO | GENERAL APLICABLE |
| Rústicos               | 0,3%                     | 0,90%  |                   |
| Urbanos                | 0,4%                     | 1,10%  |                   |
| Especiales             | 0,4%                     | 1,3%   | 0,6%              |

El Ayuntamiento de Coaña aplica los siguientes tipos de gravamen:

- Bienes inmuebles urbanos: el 0,416%.
- Bienes inmuebles rústicos: el 0,676 %

**EL PLAZO DE SOLICITUD ESTÁ ABIERTO HASTA EL  
25 DE FEBRERO**

## **Campaña Compostaje Doméstico 2013**



El Ayuntamiento de Coaña tiene abierto hasta el próximo 25 de febrero el período de preinscripciones para todos aquellos vecinos del municipio que deseen realizar su propio compost.

Se trata de una Campaña de Cogersa para el Compostaje Doméstico, en la que los participantes reciben una compostadora así como la formación para su correcto uso, los medios necesarios para

su puesta en funcionamiento y las instrucciones para su mantenimiento en meses sucesivos.

Los beneficiarios de esta campaña de compostaje son familias que dispongan de un jardín de 50 a 500 metros cuadrados, cuya vivienda habitual o de residencia se encuentre en el municipio de Coaña

El número de compostadoras a entregar a los vecinos de Coaña será aquel del que disponga Cogersa, por lo que la selección de los participantes (en el caso de no ser suficientes las compostadoras a entregar) vendrá determinado por el orden de preinscripción realizada en el Ayuntamiento a través del teléfono 985.47.35.35 - Ext: 3.

## **Reunión con Asociaciones y Comisiones de Fiestas**



Como cada año, la Concejalía de Movimiento Asociativo, tiene previsto realizar en la última quincena de enero, las reuniones informativas con las Asociaciones y Comisiones de Fiestas del Municipio.

Se trata de reuniones de trabajo para intercambiar inquietudes y que permiten a la Entidad Local conocer, de primera mano, los problemas de cada pueblo del Concejo gracias a la encomiable labor del tejido asociativo del Municipio.

A la primera reunión se convocará a todas las Comisiones de Fiestas del Concejo, dirigiéndose las siguientes convocatorias a las Asociaciones de Vecinos, Culturales y Deportivas con sede en Coaña

## **FIESTAS LOCALES PARA 2013**

Las fiestas locales aprobadas por el Pleno municipal para este año son:

- 24 de Junio coincidiendo con la festividad de San Juan Trelles
- 27 de Septiembre con la de San Cosme y San Damián.

A ellas hay que sumar las aplicables a la Comunidad Autónoma de Asturias: 1 y 7 de Enero, 28 y 29 de Marzo (jueves y viernes Santo), 1 de Mayo (Día del Trabajo), 15 de Agosto (Nuestra Señora), 9 de Septiembre, 12 de Octubre, 1 de Noviembre; y 6, 9 y 25 de Diciembre.



**Sede Central en Asturias**  
c/ La Cámara, 19. - Avilés  
Tel.: 985 56 76 20

**Navia**  
Los Campitos nº 2 - 33710  
Tel.: 985 47 32 67

Empresa dedicada a la gestión  
del ciclo integral del agua



## COAÑA TECNOLÓGICO, taller de formación y empleo

*Ocho personas, mayores de 25 años y desempleadas, participan desde el pasado 1 de noviembre en el Taller de Empleo "Coaña Tecnológico" que se desarrollará hasta el 31 de octubre de 2013.*

Los participantes reciben una formación específica en diseño y desarrollo de páginas web y formación complementaria en otras áreas como prevención de riesgos laborales, igualdad de oportunidades, formación y orientación laboral y medio ambiente. Alternan formación y empleo, por lo que durante los 12 meses que dura la formación perciben un salario y se capacitan para desarrollar una actividad profesional, ya que al finalizar el Taller pueden obtener el Certificado de Profesionalidad de Nivel 2 de Confección y Publicación de páginas web.

En paralelo a la formación, los participantes desarrollan actividades que redundan en mejoras a la comunidad, en este caso el Ayuntamiento de Coaña. Al tratarse de un Taller cuya actividad formativa va dirigida al diseño y desarrollo de páginas web, las actuaciones están vinculadas con el ámbito tecnológico e incluyen:

- Diseño y elaboración de páginas web para entidades sin ánimo de lucro del concejo, que contribuirá a dinamizar y reforzar el tejido asociativo del concejo, promoviendo y potenciando su presencia en la 2.0.
- Recopilación de imágenes y vídeos para crear un Banco Multimedia que dé soporte a las actividades de promoción e información del concejo.
- Mejora y mantenimiento de la web municipal, incorporando nuevas estructuras de gestión de la información, como un nuevo apartado que recogerá los enlaces



relativos al tejido asociativo del concejo, y se creará la versión en Facebook del actual "Boletín de Desempleados".

El Taller de Empleo "Coaña Tecnológico" es un programa de la Consejería de Economía y Empleo del Principado de Asturias, gestionado a través del Servicio Público de Empleo. Para su impartición se han contratado dos personas, Enedina Mallada, como Directora y María Pérez, como monitora.

## El Boletín para Desempleados en facebook



Desde el 29 de mayo de 2012, se edita desde la Concejalía de Nuevas Tecnología y Empleo un boletín dirigido a los desempleados del municipio, con información sobre las ofertas de empleo y los cursos de formación del occidente asturiano, así como de empleo público de toda Asturias.

Este boletín, que hasta este momento era editaba por técnicos municipales, ha cambiado su formato y dirección,

pasando a ser realizado y publicado en la página de facebook: <http://www.facebook.com/boletinempleocoana> por los alumnos - trabajadores del Taller de Empleo promovido por el Ayuntamiento de Coaña y denominado "Coaña Tecnológico", por lo que el boletín pasará de ser de edición semanal, digital e impresa a un formato de página de facebook de actualización diaria.



## NOVEDADES EN EL SERVICIO DE TELEASISTENCIA

# Se establecerá el copago para asegurar la prestación del servicio

*Desde el mes de enero el Ayuntamiento no cuenta con financiación del IMSERSO para este servicio por lo que deberá establecer un sistema de copago en función de los ingresos de los usuarios.*

La Teleasistencia Domiciliaria es un servicio que permite a las personas mayores o con discapacidad, con sólo pulsar un botón de un medallón o reloj que llevan constantemente puesto, entrar en contacto verbal "manos libres", desde cualquier lugar de su domicilio, las 24 horas del día, los 365 días del año, con un centro atendido por personal específicamente preparado para dar respuesta adecuada a la necesidad presentada.

En Coaña son 21 las personas que utilizan este servicio, gratuito para los usuarios, financiado en un 65% por parte del IMSERSO y en un 35% por parte del Ayuntamiento, durante el pasado año.

Sin embargo, para 2013 no se ha prorrogado el Convenio suscrito entre el IMSERSO y los Ayuntamientos para la financiación del servicio. Ante esta situación, el Ayuntamiento de Coaña se ve en la obligación de establecer un copago a las personas usuarias dependiendo

de su situación económica, que estará regulado por una ordenanza municipal en fase de tramitación.

Para no paralizar el servicio y hasta que la ordenanza municipal se pueda hacer efectiva, lo cual se calcula que sea dentro de unos dos o tres meses, el Ayuntamiento de Coaña asume el 100% del coste del servicio. Una vez aprobada la ordenanza municipal, los usuarios que deseen continuar con el servicio o las personas interesadas en tener el mismo tendrán que aportar la cuota mensual que le corresponda en función de sus ingresos. El coste total del servicio al mes es de 19,84 euros.

Para mayor información pueden ponerse en contacto con los Servicios Sociales Municipales, en el tlf. 985.630.801/Ext. 8 o bien de forma presencial los martes en Coaña (Bajo del Ayuntamiento) y los jueves en Navia (antiguo Colegio de Monjas).



## Programa de Balnearios para el año 2013

### *Abierto el plazo de inscripción*

Está abierto el plazo de solicitud para el Programa de Termalismo Social del IMSERSO destinado a pensionistas de jubilación, de incapacidad (independientemente de la edad) y a los de viudedad o perceptores de otras pensiones que hayan cumplido los 60 años.

El programa ofrece la posibilidad de disfrutar de una estancia de 10 o 12 días en un balneario incluyendo alojamiento, pensión completa y tratamiento termal. No está incluido el transporte hasta el mismo.

El plazo de solicitud finaliza el 16 de enero para las estancias de febrero a agosto y el 16 mayo para el segundo turno, de septiembre a diciembre.

Para más información / solicitud de plaza pueden contactar con los Servicios Sociales los martes en el Ayuntamiento de Coaña y los jueves en el Edificio de Servicios Múltiples de Navia (C/ A. Fernández Vallina, 6 - 2º Izda.) o bien en el teléfono 985.630.801 / Ext. 8.

## TALLERES DE COCINA PARA JÓVENES



Todos los viernes de febrero se desarrollará un Taller de "Minicocina" para jóvenes en horario de 18:30 a 21:30 horas en el Colegio Público Dario Freán de Jarrio .

Los viernes del mes de abril está previsto realizar otro Taller, de "Cocina Italiana" en el mismo horario y también para jóvenes, que será impartido por Daniel, profesor de la Escuela de Hostelería de Tapia.

El número de plazas es limitado por lo que se requiere inscripción en el teléfono 985.630.801/Ext. 3 o bien en el Departamento de Animación Sociocultural. Tendrán prioridad las personas del municipio de Coaña. El coste de cada curso es de 5 euros.

## ESCUELA DE FAMILIAS

### Estrategias para educar en familia

¿Te gustaría que tu hijo/a aprendiese unas normas en la familia y las aceptase?, ¿Quieres ayudar a tu hijo/a a aprender unos hábitos positivos?, ¿Quieres aprender estrategias para resolver los conflictos en familia de forma eficaz? ¿Te gustaría incentivar la comunicación en familia? Estas cuestiones que cada día preocupan y ocupan a los padres serán abordadas a través de una serie de charlas dirigidas a las familias con el objetivo de apoyar la difícil tarea educativa que supone ser padres.

Las charlas programadas se desarrollarán los miércoles 23 de enero, 6 y 20 de febrero y 6 y 20 de marzo. en horario de seis a siete y media de la tarde en la Casa de Cultura de Ortiguera. La psicóloga Laura López Iglesias será la coordinadora de las mismas.

El 10 de abril tendrá lugar una charla dirigida a sensibilizar a los padres y madres sobre la importancia de la esti-



mulación en los bebés de 0 a 3 años.

Los días 8, 15, 22 y 29 de mayo las charlas tendrán como temática la etapa de la adolescencia.

Teléfono de inscripciones: 985 47 35 35 (animacion socio-cultural)



### PROGRAMACIÓN INFANTIL EN SEMANA SANTA

Los días 1, 2, 3 y 4 de Abril en horario de 10.30 a 13.30 h., se desarrollarán en la Casa de Cultura Municipal ubicada en Ortiguera, múltiples actividades lúdicas y creativas, en las que podrán participar los niños y niñas con edades comprendidas entre 4 y 10 años que lo deseen.

Inscripciones hasta el 25 de Marzo en el Área de Animación Sociocultural. El coste de la actividad es de 3 euros y el número de plazas, limitado.

## TALLER DE HABILIDADES DOMÉSTICAS

Las pequeñas reparaciones dentro del hogar suponen un quebradero de cabeza que, en muchas ocasiones, podríamos resolver fácilmente si tuviésemos unos conocimientos básicos que poder aplicar.

Conscientes de esta situación, desde el Ayuntamiento de Coaña, se ha organizado una taller de habilidades domésticas que dará a los vecinos la oportunidad de adquirir nociones básicas de fontanería y electricidad, para subsanar las pequeñas averías domésticas e incluso evitar situaciones más complicadas. El taller se desarrollará los miércoles 13 y 27 de



Febrero en las Escuelas de San Esteban, en horario de 10.30 a 12.00 de la mañana.

Los participantes en taller aprenderán a descubrir el origen y la solución de los principales atascos en fregaderos, duchas o váteres; los diferentes tipos de calefacción y su mantenimiento; los problemas con los contadores y la potencia que debemos contratar; el cambio de casquillos; la colocación de tomas de antena; etc. Las personas interesadas en participar, han de inscribirse llamando al Área de Animación Sociocultural. El Taller es totalmente gratuito.

## VIAJE CULTURAL A CORUÑA

**Martes 12 de Marzo**

El viaje incluye la visita a la Casa de las Ciencias, Domus, Aquarium y el Casco histórico de Coruña.

El coste del viaje es de 35 euros incluye desplazamiento, comida y entrada a los tres Museos.

Inscripciones: Hasta el 6 de Marzo en el Área de Animación Sociocultural (Teléfono 985.473.535, extensión 3). Plazas limitadas.

## ACTIVIDADES DE LA BIBLIOTECA



**PEQUETECA.** Miércoles de 18:00 a 19:00 H

**ENERO:** 9, 16, 23 y 30. Cuentos para la Paz.

**FEBRERO:** 6, 13, 20 y 27. Verso sobre verso. Mes de la poesía infantil.

**MARZO:** 6, 13, 20 y 27. Grandes cuentos y pequeños meteorólogos.

**ABRIL:** 3, 10, 17 y 24. Contando la historia local.

**CULTURA AL CALOR DE UN CAFÉ** De 18:00 a 20:00 h

**ENERO:** Viernes 25. Refranes tradicionales y dichos populares. Construyendo el refranero coaños.

**FEBRERO:** Viernes 22. Nuestros oficios tradicionales.

**MARZO:** Viernes 22. Coaña: género femenino.

**DÍA DEL LIBRO** A las 19:00 h

**ABRIL:** Sábado 20. Casa Municipal de Cultura.

**Funerarias del Occidente s.l.**  
Tanatorio - Horno Crematorio



[www.funerariasoccidente.com](http://www.funerariasoccidente.com)

Jarrio s/n 33719-Coaña (Asturias) Tf: 985 473 172 - Fax: 985 473 421

- Tanatorio
- 4 Salas de Velatorio
- Capilla
- Aparcamiento Privado
- Cafetería
- Servicio de Floristería
- Horno Crematorio
- Servicio Permanente
- Traslados Nacionales e Internacionales
- Trabajos en cementerios



Sábado 16 de Marzo

## II DÍA DE LA CAZA Y LA PESCA



Organizado por el Ayuntamiento de Coaña y la Sociedad de Cazadores "El Corzo" de Coaña, esta jornada de encuentro y homenaje a todos los cazadores y pescadores del concejo se celebrará el sábado 16 de marzo en el Restaurante Blanco, en La Colorada (Navia).

Juan Almeida García, vecino de Sabariz-Villacondide será quien reciba de manos del Alcalde de Coaña, Salvador Méndez, el trofeo al pescador del "Campano" del Navia 2012. En la disciplina de caza, participan cinco cotos: Coaña, Boal, El Franco, Navia y Villayón. La cuadrilla de cazadores de estos cotos que más jabalíes haya cazado al finalizar la actual temporada, recibirá el correspondiente trofeo de caza.

Todas aquellas personas que deseen participar en esta jornada podrán adquirir el vale en la Oficina de Turismo, el Área de Animación Sociocultural del Ayuntamiento o a través de la Sociedad de cazadores "El Corzo" de Coaña hasta el miércoles 13 de marzo al precio de 25 euros.

Desde el Ayuntamiento, aprovechamos estas líneas para expresar nuestro sincero agradecimiento a la Sociedad de cazadores "El Corzo" de Coaña por su inestimable colaboración.

## CARNAVAL 2013



Fiesta de Carnaval 2012

*15 y 16 de Febrero en la Casa de Cultura en Ortiguera. 18:00 h.*

La celebración que más llena de color nuestros pueblos comienza el viernes 15 con un "Taller Infantil", en el que los niños elaborarán un divertido disfraz a base de materiales reciclados. Aunque el Taller es gratuito es necesario que se inscriban en el Área de Animación Sociocultural (985.473.535, extensión 3).

Al día siguiente, sábado, se celebrará la "Fiesta de Carnaval", en la que podrán participar grandes y pequeños y disfrutar de juegos populares para todos, música y una gran chocolatada.

## DÍA DE LA MUJER SÁBADO 9 DE MARZO EN JARRIO



Las mujeres homenajeadas en 2012 con el Alcalde y la Concejala de la Mujer

La conmemoración del Día Internacional de la Mujer se convertirá en uno de los actos centrales de la vida municipal coañesa durante el primer trimestre del año, y se celebrará en el Polideportivo del Colegio "Darío Freán Barreira" de Jarrío, a partir de las cinco y media de la tarde para dar paso después a una es-picha con baile.

Serán los miembros de las Asociaciones y Comisiones de Fiestas del Municipio, los encargados de decidir quienes serán las siete mujeres homenajeadas.

El precio por asistente será de 5 euros. Los vales estarán disponibles del 18 de febrero al 5 de marzo en el Ayuntamiento y la Biblioteca Municipal, siendo el aforo limitado.

## Isabel San Sebastián recibirá la Distinción Eva Canel 2012

Un siglo separa el nacimiento de dos mujeres con una trayectoria periodística y literaria admirable; dos personalidades con temperamento, decisión y valentía; dos plumas vinculadas a Coaña en su producción novelística: Eva Canel e Isabel San Sebastián.

La pasión periodística, literaria, creadora, humanista y la novela "Astur", cuya autoría corresponde a Isabel San Sebastián, se convierten en argumento principal para que el Equipo de Gobierno Coañés haya aprobado en sesión plenaria este nombramiento.

"Astur", difunde el principal atractivo turístico de Coaña, su emblema: el Castelón o Castro de Coaña. Un asentamiento que vuelve a llenarse de vida, a través de una recreación literaria de gran éxito que sirve de carta de presentación turística a gran escala del pequeño concejo coañés.

Este reconocimiento tendrá lugar en un acto público, enmarcado dentro de la programación "Eva Canel" que se desarrollará en la Casa de Cultura Municipal el viernes 2 de febrero de 2013, a las 19 horas.



**Isabel San Sebastián** cuenta con diez libros publicados y ha desarrollado su labor periodística en diferentes medios: prensa (ABC y El Mundo), radio (Cadena SER, Radio Nacional, Onda Cero, Cadena COPE, Punto Radio y ABC Punto Radio) y televisión (Antena 3, Telecinco, TVE, Telemadrid, Popular TV).

## PROGRAMACIÓN EVA CANEL 2013

SÁBADO 2 DE FEBRERO DE 2013



- Inauguración oficial a cargo de las autoridades municipales.
- Reconocimiento público a Rafael Anes y Álvarez de Castrellón, por su papel protagonista en la programación Eva Canel e intervención de Rafael Anes: "Coaña a través de la historia".
- Recital poético "Con nombre de mujer". A cargo de Esther García, Vita López y Aurora García Rivas. Acompañado al piano por Lola Rodríguez.
- Concesión de la Distinción Eva Canel 2012 a Isabel San Sebastián e intervención de la autora de "Astur".
- Clausura.



PLANTAS DE HORMIGÓN



Pol. Ind. Río Pinto - Jario - Coaña  
Tfno: 985 473 207 - Fax: 985 474 685



Las Dueñas - Cudillero  
Tfno/Fax: 985 590 732

## VIAJE A LISBOA Y FÁTIMA



4 DÍAS POR 175 euros

Organizado por la Concejalía de Animación Sociocultural, se desarrollará del 25 al 28 de Abril, con el siguiente programa:

- Jueves 25: Visita a Fátima y a las Grutas da Moeda (entrada no incluida en el precio).
- Viernes 26: Visitas a Batalha (Monasterio de Nuestra Señora de la Victoria); a Nazaré (villa marinera típica); y a Aljustrel (pueblo de nacimiento de los pastores a los que se apareció la Virgen)
- Sábado 27: Visita a Lisboa durante toda la jornada.
- Domingo 28: Mañana libre en Fátima y, tras la comida, regreso a Coaña.

Las personas interesadas deberán dirigirse al Área de Animación Sociocultural, antes del 12 de Abril. El número mínimo de personas para poder realizar este viajes es de 45.

## ruta del ferrocarril

Senderismo



El domingo 24 de Febrero, arrancará de nuevo la programación de la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Coaña, con la realización de la denominada RUTA DEL FERROCARRIL que parte de San Tirso de Abres y nos llevará hasta el Arroyo de O Cairo, que actúa de divisoria natural entre Asturias y Galicia.

Se trata de una ruta de dificultad baja, de 14 kilómetros (ida y vuelta), cuyo recorrido transita por la antigua vía del ferrocarril minero que realizó la línea Villadrid-Ribadeo hasta el año 1964.

Las personas interesadas en participar, deben inscribirse en el Área de Animación Sociocultural antes del 15 de Febrero, siendo el coste del viaje de 25 euros, incluyendo transporte y comida.



Ruta a la Cascada de la Seimeira

## II GALA DE ARTISTAS

Se celebrará los días 6 y 7 de Abril en la Casa de Cultura y incluiría fotografías, pinturas, diseño gráfico y coleccionismo

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Coaña avanza en su proyecto de dar a conocer y dinamizar nuestra cultura. Tras la celebración en 2012 de la exposición de obras artesanales en madera, este año la temática escogida girará en torno al Coleccionismo y Bellas Artes.

Durante el fin de semana del 6 y 7 de abril, la Casa de Cultura de Coaña, acogerá una exposición de fotografías, pinturas, diseño gráfico y coleccionismo.

Todas aquellas personas que deseen exponer sus obras en esta gala, pueden contactar con la Oficina de Turismo Municipal a través del teléfono 679.810.007 o el siguiente correo electrónico: areadeturismo@ayuntamientodecoana.com].



La gala de 2012 contó con numerosos visitantes y expositores

## Tras la ampliación del Polideportivo NUEVAS SALAS DE GIMNASIO EN COAÑA



El polideportivo municipal de Coaña, ubicado en Jarrío, ha ampliado sus instalaciones con nuevas salas de gimnasio, que les invitamos a visitar y a disfrutar.

# EL COAÑES

## DIRECTORIO TELEFÓNICO

|  |                           |
|--|---------------------------|
| Ayuntamiento de Coaña                  | 985.63.08.01/985.47.35.35 |
| Castro de Coaña                        | 985.97.84.01              |
| Oficina de Turismo                     | 679.81.00.07              |
| Centro Dinam. Tecnológica Local (CDTL) | 985.47.49.20              |
| Biblioteca                             | 985.47.34.61              |
| Consultorio Atención Primaria          | 985.47.35.50              |
| Hospital Comarcal de Jarrío            | 985.63.05.84              |
| Taxis - Jarrío                         | 985.47.33.44              |
| Feve Navia                             | 985.47.38.21              |
| Farmacia El Espín                      | 985.63.10.68              |
| Farmacia Jarrío                        | 985.47.39.64              |
| Juzgado de Paz                         | 985.47.44.77              |
| Escuela de Música de Coaña             | 650.46.00.22              |



Revista de información municipal  
ENERO 2013 • Nº 45

IMPRIME: Gráficas Apel • Depósito Legal: AS-704/2002

EDITA:  
AYUNTAMIENTO DE COAÑA  
[www.ayuntamientodecoana.com](http://www.ayuntamientodecoana.com)

PRODUCE Y REALIZA:

**iniciativasmk**

T: 985 22 44 77 - [comercial@iniciativasmk.com](mailto:comercial@iniciativasmk.com)

**iniciativasmk**

**Cuidamos la imagen de su empresa**

Gestión de publicidad en Prensa, Radio y T.V.

Diseño de folletos, tarjetas, carpetas...

Pequeñas y grandes tiradas • Solicite presupuesto sin compromiso



aportamos soluciones



**ALVAREZ BELTRAN**  
Solidez y Servicio

33795 **COAÑA** (Asturias)  
Pol. Ind. Río Pinto, Parcela 82  
Tel. 985 474 639  
Fax 985 630 993

[www.alvarezbeltran.com](http://www.alvarezbeltran.com)